

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Se publica los jueves y domingos.

Número suelto, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

EPIFANIO RIDRUEJO

Banquero.

Pone en conocimiento de sus clientes que, provisionalmente, hasta terminar de arregiar su Escritorio, Collado, 60, bajo, lo ha trasladado al piso principal de la misma casa, donde sigue dedicándose—como desde que se estableció—á las operaciones siguientes:
Compra y venta de valores públicos.
Canje y conversión de los mismos.
Descuento y cobro de cupones, dividendos y títulos amortizados.
Compra y venta de monedas y billetes del extranjero.
Negociación y descuento de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Giros y cartas de crédito sobre todas las plazas de España, Ultramar y Extranjero.

Asociación de maestros de primera enseñanza

PARTIDO DEL BURGO DE OSMA

Señalado el día 15 de junio y hora de las once de su mañana para verificar la elección de Habilitado de la clase en el partido, será muy conveniente una reunión previa, á fin de examinar las condiciones de los aspirantes al desempeño de ese cargo y elegir el que parezca más aceptable.

A ese efecto se convoca á los señores maestras y maestros del mismo partido para el indicado día y hora de las nueve y media de su mañana, cuyo acto se verificará en el Salón de sesiones del Ayuntamiento de dicho Burgo.

Importa mucho á los intereses de la clase y á la dignidad profesional de la misma, que la elección sea todo lo unánime posible; y por ello, se ruega la asistencia á todos los compañeros que puedan hacerlo.

San Esteban de Gormaz 30 de Mayo de 1902.—El Secretario, Joaquín Lillo y Bravo.

Carta de Madrid.

Madrid 10 de Junio de 1902.

Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Pocas son las notas salientes que pueden hoy comunicarse á la prensa; después de la jura y de la salida del Sr. Canalejas del ministerio de Agricultura parece que todo se ha estacionado, como no sea el asunto de las asociaciones religiosas que todavía está en pie y que sin duda está llamado á ser la constante pesadilla de nuestros gobernantes; lo ocurrido en nuestras nuevas posesiones del Muni y la huelga declarada en Zaragoza. Aparte de esto y de alguna que otra noticia suelta, la política no da nada de sí en estos días, aun cuando se dice que en este interregno parlamentario, que muchos consideran perpetuo, veremos muchas cosas y nos sorprenderán la mayoría de ellas, aunque, á decir verdad, á los españoles ya no nos sorprende nada absolutamente.

Lo de las asociaciones religiosas.

Se hacen muchísimos y variados cálculos sobre las órdenes religiosas que no se han inscripto á pesar de haber transcurrido el plazo reglamentario para someterse á la ley de asociaciones.

La opinión hace sabrosos comentarios figurándose que el gobierno está comprometidísimo en este asunto, y haciendo conjeturas más ó menos ciertas ó más ó menos descabelladas sobre la conducta que seguirá aquél para resolver el conflicto.

Algunos periódicos de gran circulación dicen que las asociaciones que no han legalizado su situación no la legalizarán aun cuando se concedan nuevos plazos, ni tampoco serán disueltas.

Sin embargo de todo esto el criterio más dominante y autorizado es el de que

se llegará en breve á un arreglo, quedando legalizada la situación de las que no lo están todavía.

A todo esto los ministros de Hacienda y Gobernación han celebrado una conferencia para cambiar impresiones respecto á este asunto, y un personaje ministerial niega que el *modus vivendi* contenga cláusulas secretas, y entiende que el problema debe ser resuelto por el partido liberal y no por el conservador.

También los obispos de Madrid-Alcalá y Sión han conferenciado con el Gobernador civil de Madrid para tratar de este asunto; en esta conferencia se trató de ver en qué forma deben inscribirse las asociaciones que están bajo el patronato Real.

En los centros oficiales insisten en afirmar que serán disueltas todas las Asociaciones que no hayan verificado la inscripción en tiempo oportuno.

En el Muni.

De descabellados se califican por alguien los presupuestos y leyes llevados á aquella colonia, culpando al Gobierno del poco interés que demuestra en asuntos de tanta transcendencia.

Este poco interés se cree sea la causa de los nuevos disturbios habidos en aquel territorio, aunque el ministro de Estado quitó toda importancia á lo's ocurridos recientemente; pero á pesar de las manifestaciones del ministro se sabe oficialmente que los indígenas atacaron la residencia oficial del representante español. Los pamúes en actitud tumultuosa se presentaron frente al Gobierno, desde donde la guarnición hizo fuego sobre los revoltosos.

Si reviste ó no importancia este suceso al Gobierno es el que únicamente lo sabrá con certeza, pero algo grave debe haber ocurrido cuando se dispuso el envío de 50 soldados de infantería de Marina después de haber tenido conocimiento oficial del suceso.

Sucesos en Zaragoza.

Se han declarado en huelga en la capital aragonesa los obreros albañiles, que piden la disminución de horas de trabajo. En los primeros momentos se creyó que la huelga tenía mucha más importancia de la que tiene en realidad. Sin embargo, no quiere esto decir que no se debe hacer caso de ella, pues si á lo dicho se une el que los panaderos, los curtidores y los tejedores y cesteros están también en huelga en aquella capital, podrían adquirir las huelgas parciales un carácter de huelga general que hiciera temer algún conflicto, y sobre todo que proporcionara algún día de luto.

Las últimas noticias que se reciben de Zaragoza dicen que sobre las cinco de la tarde del día de hoy se presentó en la plaza del mercado un grupo de cien obreros huelguistas pretendiendo hablar con el encargado de las obras del nuevo mercado. La policía se ha opuesto á esto y en vista de la actitud de los obreros se ha avisado á la Guardia civil, de cuyo cuerpo ha llegado una sección de caballería, produciéndose gran alarma.

También ha llegado el Gobernador y alguna otra fuerza, ordenando aquél se desalojara la plaza. Los huelguistas se dirigieron entonces al Centro de la calle del Sepulcro, á donde por orden del Gobernador se dirigió también el jefe de policía con algunos agentes para proceder á la clausura del centro.

Las últimas noticias que puede alcanzar esta correspondencia son las de que al llegar el Jefe de policía al Centro obrero, los que había en el local han comenzado á desfilarse pacíficamente.

También en Cádiz adquiere proporciones alarmantes la cuestión de obreros carboneros de la bahía. Ha sido necesaria la intervención de la policía para evitar coacciones que iban á ejercerse de un modo violento entre los obreros asociados y los no asociados.

En Valladolid los mozos de labranza de Nava del Rey, que están igualmente declarados en huelga, no transigen, así como tampoco los patronos. Los primeros están asociados para contrarrestar la fuerza de los segundos. En vista de la resistencia de unos y de otros, el Gobernador civil ha convocado á una reunión con objeto de ver si se llega á un acuerdo. Se teme que en otros pueblos de Castilla suceda lo mismo.

Los boers.—Después de la paz.

Dicen de Londres que carecen de fundamento los rumores que se han hecho circular respecto á que á las condiciones de la capitulación que oficialmente se han publicado, se había añadido un protocolo que contiene artículos adicionales secretos.

También se desmiente que Wessels, Fischer y Wolmarans prestarían esta semana juramento de fidelidad ante el ministro inglés de Bruselas. Tampoco el presidente Krüger trata de volver al Sur de África, aun cuando le obligaran á ir para jurar el cargo, pues dicese que ha hecho propósitos de pasar los últimos días de su vida en Holanda.

Noticias.

—Nuevamente se insiste en que las Cortes no se abran hasta Octubre, poniéndose entonces á discusión los asuntos más interesantes, figurando en primer término el acto de la jura de la Princesa de Asturias.

—El señor Duque de Almodóvar será este año el encargado de acompañar á la Corte durante la temporada de verano á San Sebastián. Los demás ministros no saldrán de Madrid, para preparar los múltiples asuntos que se han de presentar á las Cortes.

—El Sr. Montilla piensa implantar en su departamento reformas de importancia, figurando entre ellas la refundición

Come movidos por un resorte, Clotilde, Fernando y Enrique se pusieron en pie.

El exministro Aveleira abrazó con toda la fuerza de sus débiles músculos al exsecretario, al mismo tiempo que replicaba:

—Aceptamos todos gustosísimos tu generoso desprendimiento. Nada de susceptibilidades ni de ridículas majaderías.

Después, dirigiéndose á Clotilde, replicó:

—Amiga entrañable, guárdese usted el abrigo. *Deshaga usted las narices* á este billete de cien pesetas, y á preparar todos el arroz á la valenciana, que tú, Fernando, tenías la pretensión de digerir en este día.

—Pues me doy por convidado—adujo Galarza.

—Reine hoy en nuestro cuchitril la más franca y fraternal alegría—replicó Fernando.

—Digo; pues hoy con quinientas pesetejas lo menos tendremos asegurado el pan por cinco ó seis días.

Clotilde tomó de manos de Aveleira el billete que había extraído del sobre presentado por Galarza, y replicó:

—Pronto tendremos una excelente comida.

Enrique exclamó con el mayor entusiasmo:

—¡Viva la alegría!

Clotilde, Fernando y Galarza replicaron:

—¡Vivaaa!

—¡Y viva Galarza!

Durante aquella mañana, en aquel verdadero nido de bohemios reinó la más franca expansión.

Sentados todos á la mesa, á las dos de la tarde llegó el cartero, entregando á Enrique carta de su esposa Clementina.

La exmarquesa participaba á su marido que salía de Roma con Margarita y Aurelio, contratado éste en el teatro Real, y que, sucedidos cuatro días, bajase á la estación á recibirlos.

Al llegar la popular romanza del acto tercero, el joven tenor derrochó un verdadero tesoro de ejecución, dulzura, sentimiento y gusto, vocalizando con tal asombro y limpieza, que el público, enloquecido, hizo una ovación al artista como jamás se ha visto en Roma, aun á los más afamados tenores.

Quedó, pues, justificada la merecida fama que al artista Aveleira le precedía desde su debut en la Escala.

Por cariño al arte recomendamos á las empresas de los principales teatros del mundo el ajuste del artista, si, como nosotros, defienden las virtudes del trabajo, del mérito y la grandeza del lirismo en todas sus manifestaciones.

Tenemos entendido que anoche mismo se le propuso al tenor Aveleira, después de la representación, una serie de funciones en Apolo, mediante la suma de sesenta mil liras, representaciones que no podrán exceder de doce, y se nos ha asegurado que ya ha firmado el contrato.

El público de Roma está de enhorabuena y España lo mismo, por contar con uno de sus hijos que ha de honrarla en las más elevadas esferas del divino arte.

Al terminar Enrique la lectura de aquellas líneas prorrumpió, llorando:

—¡Oh! ¡Hijo! ¡Hijo mío! Todo se lo debes á Clementina.

—Es indudable que Aurelio regresará inmediatamente á España—añadió Galarza, tomando de manos del exministro el periódico romano.

—Eso he leído entre líneas en la última carta que he recibido de Clementina.

—Pues, D. Enrique, reciba usted mi cordialísima felicitación, adujo Galarza tendiendo ambas manos á su antiguo jefe y amigo.

—Y la mía, chico,—repuso Fernando.

—Y la mía—añadió Clotilde.

en uno solo del Tribunal Supremo y el Contencioso.

Como consecuencia de esta reforma se hará una extensa combinación de magistrados.

—Han cumplimentado á S. M. el Rey los obispos de Madrid y Si6n.

—Al pasar un buque inglés por el puerto del Ferrol hicieron explosión sus calderas, resultando algunos muertos y heridos.

—Inspira serios temores el estado del Rey de Sajonia, que ha recaído notablemente en su dolencia.

—Noticias recibidas de Viena dan cuenta de que un buitre arrebató á un niño llevándosele á su nido. Averiguado el paradero de éste, en él se encontraron huesos y ropas ensangrentadas del citado niño.

—En el barrio del Sur de Londres se ha encontrado el cadáver de una joven completamente mutilada, serradas varias partes del cuerpo y cocida la cabeza, que estaba separada del tronco.

—Ayer tarde se presentaron al ministro Sr. Suárez Inclán comisiones de la Junta de ganaderos y de los ingenieros agr6nomos.

—Se niega la noticia del viaje de Su Majestad el Rey á Roma.

—La comisi6n de reformas sociales ha votado por unanimidad una proposici6n encargando al ministerio de la Gobernaci6n gestione cerca del Hacienda la manera de favorecer el establecimiento de sociedades de cr6dito agr6colas como las que se han creado en Zamora, por todos los medios que est6n al alcance de la administraci6n p6blica, entre los cuales figura en primer t6rmino la exenci6n del impuesto del timbre.

—Ayer fué recogido el cadáver de una ni6a de unos treinta d6as que arrastraba la corriente del r6o Manzanares, que iba en un envoltorio.

—Los amigos del Sr. Sagasta, suponiendo que las Cortes han terminado ya su misi6n y que no han de volver á reunirse, empiezan á iniciar trabajos para el porvenir. Muchos de ellos, adelantando los sucesos, no se recatan para censurar la actitud del jefe del partido liberal, á quien suponen dispuesto á no llevar á la firma de S. M. los nombramientos de las personas que han de ocupar las senadur6as vitalicias vacantes.

—Considérase un hecho el ingreso en el partido conservador de las fuerzas pol6ticas que acudilla el Sr. Maura.

—El tiempo muy desigual.

—No ocurre otra cosa.

—Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

PEREGRINACI6N

La que tuvo lugar el d6mingo 6ltimo á Nuestra Se6ora de la Llana, que se venera en la villa de Almenar, fué una fiesta religiosa que dejará gratos é imperecederos recuerdos en cuantos tuvimos el placer de formar parte de ella.

El Ilmo. y Rvmo. Obispo de Osma, que ya en el a6o anterior tuvo el pensamiento de realizar dicha Santa Peregrinaci6n, ha visto colmados sus deseos en el d6a 8 de Junio del a6o actual y satisfecha completamente su especial devoci6n á Nuestra Se6ora de la Llana.

Dicho Ilustrisimo se6or, que sali6 de esta capital en la tarde del d6a 7, acompa6ado de varios se6ores sacerdotes, á su entrada en Almenar fué recibido con gran regocijo por el p6rroco D. Carlos Redondo, el Ayuntamiento con su simpático alcalde á la cabeza, las dem6s autoridades municipales y vecindario todo de dicha importante villa, y el Prelado y dem6s sacerdotes se consagraron en el resto del d6a y casi toda la noche á dedicar á la Santisima Virgen sus devociones y á exhortar á los much6simos fieles, que ya en aquel d6a hab6an concurrido á la repetida villa, á que elevaran sus corazones á la Reina de los Angeles, y al efecto, lo mismo el Sr. Obispo que otros sacerdotes pronunciaron elocuentes pláticas que duraron hasta la media noche, y antes y después de esa hora otros sacerdotes o6an las confesiones de much6simos penitentes para que los frutos de la peregrinaci6n fuesen m6s 6pimos para todos ellos, y duraron las confesiones hasta las dos de la madrugada, para poco después recibir el Sacramento de la Comuni6n.

En la ma6ana del d6a 8 salimos de esta ciudad para Almenar y en todo el trayecto no dejamos de ver multitud de personas que acudian á la Peregrinaci6n. De esta poblaci6n salieron numerosos coches conduciendo á las comisiones de la Diputaci6n y del Ayuntamiento que hab6an sido invitados, así como otras muchas personas de todas las clases sociales de la capital, y á medida que nos íbamos aproximando al t6rmino de nuestro viaje, era digno de ver y de admirar el hermoso cuadro que por todas partes se observaba viendo los compactos grupos de gentes que por todos los caminos iban avanzando para después entrar en Almenar con las insignias parroquiales, con los p6rrocos respectivos y organizadas convenientemente las procesiones, y entonando la Letania se dirigian á la ermita de la Llana, en la que depositaban las insignias y rendian adoraci6n á la sagrada imagen de Nuestra Se6ora.

El templo en que se venera á la Virgen de la Llana, aunque es bastante grande, era insuficiente aun para contener la cuadragesima parte de los concurrentes, y así es que, con buen acuerdo, se construy6 de antemano un espacioso presbiterio en el atrio de la ermita y en él se improvis6 un bonito altar en el que estaba colocada la Virgen, que lucia precioso manto de seda azul turquí, regalo del devoto D. Pascual Aranda, de Ani6n, cuyo obsequio

lo hizo por haber devuelto la Virgen la salud á un hijo de aqu6l.

En los arcos del atrio, lo mismo que en la fachada de la ermita, hasta la altura casi de las campanas, se veian muchos farolillos colocados con gusto y formando el aragrama de Maria, cuyos faroles en la noche anterior debieron prestar á la ermita un aspecto fantástico y enoatador al mismo tiempo.

A las diez próximamente comenz6 la solemne misa de Pontifical que tuvo á bien celebrar nuestro Reverendisimo Prelado y era admirable y conmovedor el aspecto que presentaba la inmensa muchedumbre de personas que se extendia apretándose y estrujándose materialmente, desde el templo por toda la gran explanada que lo circunda, para oír con verdadero recogimiento dicha solemne misa de Pontifical.

Alrededor del Presbiterio improvisado y en semicírculo, estaban colocados los bancos para las autoridades y Comisiones, y esto hizo que pudiéramos oír con comodidad la misa.

Al aire libre se habia construido un p6lpito y á él se dirigi6 el elocuente orador sagrado, se6or Magistral de la Catedral del Burgo de Osma, pero le era imposible franquear el paso por la compacta muchedumbre que lo cercaba y no lo hubiera franqueado á no ser por una pareja de la guardia civil de caballería que con los caballos pudo á duras penas abrir el paso necesario al orador.

Este pronunci6 un elocuente serm6n consagrado á la Virgen de la Llana para cantar la especial devoci6n que en toda la comarca se le tiene y para referir los milagros realizados por la Virgen, bajo su advocaci6n de la Llana, principalmente el que se refiere al cautivo de Peroniel.

Antes de terminar la misa principi6 á organizarse la procesi6n en la que formaron 73 pendones, 64 cruces parroquiales y otros tantos est6ndartes algunos de cuyos atributos religiosos eran magníficos y muchos de gran valor.

La procesi6n recorri6 un trayecto de m6s de tres kil6metros y en toda la carrera y principalmente cuando al regreso entr6 en la carretera presentaba un golpe de vista encantador, sublime, indescriptible.

La Virgen iba en hombros de sacerdotes, que se disputaban el honor de alzar de las andas, y si los fieles no podian disfrutar de ese honor, lo mismo hombres que mujeres manifestaban su fervor y su adoraci6n á la Virgen colocándose debajo de las andas y acercándose incesantemente á tocar con pa6uelos y otros objetos el manto de la Virgen.

La banda de m6sica del Hospicio de esta ciudad, dirigida por D. Julián García Ballenilla toc6 varios n6meros de su repertorio durante la procesi6n y antes y después de estas festividades religiosas.

Á la una y media próximamente de la tarde terminó la procesi6n y en aquel momento el Ilmo. Prelado pronunci6 una hermosa plática de despedida de la Peregrinaci6n, en la que exhort6 á los fieles á que elevaran sus corazones á la Virgen, á la que él, como decimos antes, profesa especial devoci6n y por este

sentimiento se le vela en ciertos momentos verdaderamente afectado.

Terminada la funci6n religiosa fuimos á la hospedería de la ermita y allí el Ayuntamiento y el p6rroco de Almenar tenian preparadas habitaciones con buen surtido de mesas para obsequiar al Prelado, á las comisiones y dem6s invitados con una suculenta comida que fué servida por D. José Languas, de esta ciudad.

El Sr. Obispo presidi6 la mesa y tenia á su derecha al Sr. Seguí, á D. Carlos Redondo cura p6rroco de Almenar y al Sr. Abad de la Colegiata de Sorin; y á su izquierda al Sr. Alcalde de Almenar, al Vicepresidente de la Comisi6n provincial, al Penitenciario de la Catedral del Burgo y á D. Mariano Vicén, Primer Teniente Alcalde de este Ayuntamiento.

Después de tomar café, el se6or Obispo di6 las gracias al p6rroco y Ayuntamiento de Almenar, así como á las autoridades, corporaciones y á cuantas personas habian concurrido á dicha peregrinaci6n.

Los Sres. Vicén y Llorente dieron también en nombre de las corporaciones que representaban las m6s expresivas gracias por las grandes atenciones de que habian sido objeto por parte del Ayuntamiento y p6rroco de Almenar.

A continuaci6n se encamin6 el Prelado, acompa6ado de las autoridades y comisiones á la casa rectoral, pero apenas el primero sali6 de la hospedería se vi6 materialmente asediado por infinidad de fieles que le cerraban el paso para besar el anillo pastoral, y á pesar de que la pareja de la Guardia civil de caballería iba abriendo la marcha, se tard6 m6s de una hora en llegar desde la ermita á la casa del se6or Redondo.

Al llegar á dicha casa una rondalla de guitarras y bandurrias obsequi6 al Sr. Obispo tocando bonitas piezas y el Prelado, con su nunca desmentida amabilidad, estuvo oyendo y dirigiendo frases de elogio á los j6venes que componian dicha rondalla.

Como nota característica de la cultura de los habitantes de esta provincia, debemos manifestar que á pesar de la inmensa concurrencia, que se elevaba á unas 16.000 almas, porque ni la explanada de la ermita, ni las calles, ni las casas de Almenar dejaban de verse materialmente llenas de personas, que daban á aquel pueblo el aspecto de un campamento, no se registr6 ni el m6s pequeño incidente desagradable; y ya que hablamos de concurrencia debemos manifestar que allí habia gentes de toda la extensa comarca del campo de G6mara, de Deza y Agreda, y también habia bastantes aragoneses y navarros. De Soria se calcula que habria m6s de 600 personas.

A las seis de la tarde regres6 el Prelado á esta capital y en pos del coche que éste ocupaba venian acompa6ándole infinidad de coches y otros veh6culos que conducian á los sorianos á la ciudad.

No terminaremos esta breve rese6a de la peregrinaci6n, sin dar las m6s expresivas gracias á los se6ores p6rroco, Alcalde, Consejales y Secretario del Ayuntamiento de Almenar

por las atenciones y deferencias de que fuimos objeto durante nuestra estancia en aquella villa, haciéndolas extensivas á los Sres. Ruiz de Caravantes y familia, que también nos dispensaron cari6nosa acogida y señaladas atenciones.

PARA TERMINAR

En el 6ltimo n6mero de *El Defensor Municipal* el Sr. Jodra continúa su labor personalísima contra nosotros, sin fijarse, porque no le conviene, en los comentarios formulados por varias personas y por la prensa censurando el resultado de los exámenes celebrados en la escuela graduada que dirige dicho se6or. Este se desentendi6 de todos esos cargos; no le importan un comino las manifestaciones que en el d6a de los exámenes hizo el Sr. Alcalde, las cuales fueron confirmadas y ampliadas por la primera Autoridad local en la sesi6n p6blica que celebr6 el Ayuntamiento el d6a 2 del presente mes; ni lo que dijeron *Soria Nueva* y *La Regi6n Soriana*; ni las palabras pronunciadas por varios se6ores concejales en las dos pen6ltimas sesiones; ni las manifestaciones de desagrado hechas también por otros individuos con motivo de los rejetsidos exámenes, etc. etc.

Lo esencial, lo principalísimo para el Sr. Jodra es dirigir sus tiros contra la personalidad del Sr. Tejero, porque en los momentos á que está sobre el tapete y próxima á ventilarse la cuesti6n de la habilitaci6n, y por eso quiere hacer ver á los electores que el primero es v6ctima del segundo.

Pero no hay nada de eso; los asuntos que involucra el Sr. Jodra son completamente distintos: uno el de los exámenes, de cuyo resultado deficiente hemos sido nosotros los que menos hemos dicho; y el otro el de la pr6xima elecci6n de habilitado, que nadie ha mencionado más que el Sr. Jodra.

¿Qué quiere decir esto? ¿No prueba hasta la saciedad su deseo de molestar solo y exclusivamente al se6or Tejero? Y si así no es ¿por qué no ha dirigido sus tiros contra los iniciadores de la campaa y contra las manifestaciones del Sr. Alcalde, que tan poco favor le hacen?

Y conste que no queremos atribuir á nadie nuestras culpas, que en esta ocasi6n no las tenemos.

Pero como las malas causas tienen peor defensa, al Sr. Jodra se le antoja ahora también interesado el informe de la comisi6n del Ayuntamiento, en el que no ha intervenido el Sr. Tejero, precisamente por tratarse del Sr. Jodra, y hasta quiere culpar á dicha comisi6n, y al se6or Tejero como su presidente, de la poca metrícula que hay en la escuela graduada y hasta, al parecer, del mal resultado de la ense6anza.

Nada hemos dicho nosotros de la metrícula de dicha escuela, pero ya que el Sr. Jodra toca este punto hemos de manifestar que los anillares que tiene son tres, y tres las secciones formadas, según pudieron apreciar los que á los exámenes asistieron, aunque dos de ellas están en un mismo sal6n; y que la asistencia de ni6os á las tres secciones no llega, ni con

Esta después a6adi6:

Yo siempre he creido que Clementina tiene un talentazo incomprendible. Desde luego, con su perspicacia y golpe de vista, conoci6 en la viveza de aquel golfillo, que en noche memorable hubo de presentarse en el baile, ¿recuerda, usted, Enrique? que de Aurelio podria sacarse un gran partido y, ya lo ven ustedes, acert6. Vamos, usted, querido Aveleira, debe estar enorgullecido.

—Diga usted más bien, querida Clotilde, avergonzado, confuso y perplejo ante la santidad de Clementina. Ella, lo confieso ingenuamente, es mucho, muchisimo más buena que este infeliz pecador anonadado y contrito.

Me inspira tan pocos respetos mi vida, que apenas experimento sensaci6n alguna, porque siento que, atrofiados los sentidos, muerta la materia, no me mueven otras ilusiones que alcanzar el perd6n de un ángel, de aquella mártir sublime que supo conllevar las aberraciones de su marido con entereza y heroismo hasta redimirle, vencerle por medio de una lucha de afectos, por la persuasi6n de un inagotable cari6o.

—Déjate de filosofías, y ya que Galarza nos ha traído tan agradables y fastuosas noticias, pensemos en otra cosa—adujo Fernando.

Qué, ¿ahora se va usted á descansar?—pregunto después, interrogando á Galarza.

Este replic6:

—Bien lo necesito. Pero ya que he cumplido con el principal objeto de mi visita, me resta otro objetivo al tener la singular satisfacci6n de saludar á ustedes.

—¿Qué dices?

—A todos ustedes considero una misma familia—continu6 hablando Galarza.

—¿Cómo no?—replic6 Enrique.

—Pues bien; uno de los ministros actuales, que ustedes me dispensarán reserve el nombre, pero que es sobradamente conocido por farfanti6n, altanero, soberbio, y allá, en las intimidades de su vida, es el súbdito más sumiso del dios Baco y admirador de toda Venus marchita, á cambio de hacer mias las cuartillas que él escribe sin prosodia, sintaxis, ni ortografía para que en mi periódico se publiquen, de vez en cuando se *escurre* y bajo un sobre me envía, bien doscientas ó trescientas pesetejas, para compensar de este modo mis servicios.

—¿A dónde vas á parar?—preguntó Enrique.

—Toma. Eso es corriente. ¿Quién no hace lo mismo? Y si el periódico es de oposici6n la recompensa ha de ser más crecida—adujo Fernando.

—Ya lo creo—contestó Galarza.—¿Cómo de otro modo podría vivir con un sueldo mezquino y vergonzoso el desventurado redactor? Hoy las empresas más famosas del periodismo, todas dan carta blanca á sus redactores para buscar lo que aquellas empresas no pueden ó no quieren satisfacer á quienes les sirven.

Pues bien; el ministro de mi histórico cuento, anoche, en un sobrecito perfumado y lindísimo, después de haber dicho yo anoche en el diario que el ministro fantasm6n era el único que podría conducir la nave del Estado á puerto de salvaci6n por sus merecimientos y experiencia probados é indiscutibles, me ha remitido quinientas pesetas para tomar café, según con lapiz se advertia en su tarjeta blasonada.

Aquí están los cien duros, que desde luego pongo á la disposici6n de usted, D. Enrique, si bien haciendo toda suerte de salvaguardas para no herir, ni mucho menos, las susceptibilidades de tan para mí cari6simo amigo.

Galarza, al expresarse de este modo, puso en manos de Aveleira acaso el mismo sobre en que se encerraban los billetes.

mucho, á ochenta y cinco, actual matrícula, según dice el Sr. Jodra.

Compárese esa asistencia con la de cualquier escuela pública de la capital y díganos el Sr. Jodra si hay nada exagerado en el informe del Sr. Escudero.

Dice también el Sr. Jodra que en nuestro artículo del número anterior se contienen afirmaciones inexactas. ¿Dónde están las inexactitudes, Sr. Jodra?

Cierto de toda certeza es el artículo que *Soria Nueva* publicó antes que nosotros censurando el resultado de los exámenes de la graduada. Ciertas de toda certeza son las manifestaciones del señor Alcalde, que nadie se ha atrevido a disentir. Ciertas son también las que hizo el Sr. Molina, según corroboró el señor Calonge y ciertas son las que hizo el señor Roper, así como otros señores concejales. ¿Dónde está la inexactitud?

Por último, el Sr. Tejero no se ha dado por aludido con el último escrito de *El Defensor* del día 31 de mayo; lo que se proponía llevándolo a los Tribunales era probar la grandeza de alma del Sr. Jodra, esperando de su nobleza de sentimientos declarara que no se refería á dicho señor, ya que con esto no se pedía otra cosa que ampliar en muy poca cosa lo que ya decía respecto á que ignoraba de quién pudiera proceder y á qué asunto se refería. Y el Sr. Jodra, á pesar de sus nobles sentimientos, se negó á hacer aquella manifestación.

Por lo demás, el Sr. Tejero está bien tranquilo, por haber obrado ahora y siempre con la nobleza que emplea en todos sus actos y que todos, excepto el Sr. Jodra, conocen perfectamente.

¿Y á qué continuar? Todas las acusaciones, censuras, juicios erróneos, etc., etc., lanzados por el Sr. Jodra en contra del Sr. Tejero caen por su base desde el momento en que se ve el móvil que los preside, que no es otro que el triunfo de la candilatura del Sr. Jodra en la elección de habilitados; y decimos que caen por su base, porque nosotros no hemos limitado á dirigir una carta impresa á los señores maestros presentando nuestra candidatura, única gestión que hemos practicado cerca de ellos, y no hemos exigido, ni siquiera aconsejado, que se nos diesen votos en blanco.

Véase, pues, si nuestro proceder ha sido reprochable ó si, por el contrario, acusa nobleza de sentimientos, alteza de miras, grandeza de alma y propósitos de que los señores maestros sean los árbitros de emitir sus votos libremente.

Ecos y noticias.

El lunes último llegó á esta capital, de paso para su pueblo, Valdeavellano de Tera, nuestro respetable y distinguido amigo el Excmo. señor don Ramón Benito Aceña, Senador por esta provincia.

Continúa en la iglesia de San Juan la solemne novena consagrada al sagrado corazón de Jesús, por la asociación respectiva.

Por lo que se refiere al adorno del templo resulta este año espléndido bajo todos conceptos, contribuyendo á darle más realce el alumbrado eléctrico colocado en el dintel ó trono de la efigie del Salvador, en los candelabros y en otros sitios del altar.

Merece plácemes la Junta directiva de dicha asociación por el buen gusto que ha tenido al hacer esta reforma.

El sábado último, como dijimos, salieron con dirección á Madrid los señores Canalejas, Muñoz (padre é hijo); Limón y Saint-Aubín, que vinieron estos últimos, acompañando al señor Canalejas.

Se les dispensó una cariñosa despedida y la música municipal asistió á la estación, tocando en ésta y en el trayecto.

Se ha desarrollado la glosopeda en los ganados de Taroda, Blacos y Andaluz.

Han desaparecido de la dehesa del pueblo de Alconaba cuatro machos y un caballo que se supone han sido robados.

Billetes falsos.—Han principiado á circular billetes del Banco de España falsos, de cien pesetas, de la emisión de 1.º de Mayo de 1900, los cuales se distinguen de los legítimos en los siguientes detalles:

El busto de Quevedo es en los falsos más negrozco que en los buenos, y así como en éstos se ven los ojos perfectamente, en los falsos están muy confusos y oscuros.

En el centro del billete, donde dice: «El Banco de España pagará al portador», los billetes falsos no llevan acento en la palabra «pagará»; pero hay que tener cuidado, porque en algunos billetes falsos han puesto el acento hecho á pluma ó á lápiz fuerte.

En los falsos, la inscripción «Quevedo», que se halla debajo del busto, es de letra mayor que en los buenos.

Los hilos que lleva el billete legítimo son finos y de color ligeramente rosado, mientras que los falsos es el hilo más grueso y el color mucho más fuerte.

Mirados al trasluz los falsos, el busto en blanco resulta por marcado, y mirando á los hilos se le «B 100», mientras en los legítimos se lee «P. 100».

El número que va debajo de la palabra «pagará», en el centro del billete, es, en los falsos, más subido de color y peor hecho que en los buenos, y parece ser que la tinta lleva gras.

El conjunto del anverso en los billetes falsos resulta más oscuro que en los buenos.

En el reverso de los billetes falsos es más claro el color que en los buenos y aun cuando el grabado está bien hecho, hay un detalle que conviene saber y es: la figura que aparece sentada, con un ramo en la mano, está hecha perfectamente en los buenos, mientras que en los falsos la cara de la figura está mal tomada y parece que lleva pelo en toda la barba.

En general la falsificación está bastante bien hecha, siendo preciso un examen muy atento y minucioso del colorido para distinguir los billetes buenos de los falsos, pues el tamaño y la clase de papel son casi iguales en unos y otros.

Se nos ruega hagamos la siguiente aclaración al sueto que publicamos en el número anterior referente á la reyerta habida en el pueblo de Montuenga entre los jóvenes Cesáreo Eguita y Bernardo Pascual, y cuya noticia fué tomada de parte dado al Gobierno por la Guardia civil.

El hecho, según se nos dice, ocurrió en la forma siguiente:

Sobre la una de la madrugada del 2 del actual se hallaban en una de las calles públicas los enunciados mozos en unión de los llamados León y Sebastián Sampedrauo, todos en buena armonía, tratando de marcharse á sus respectivos domicilios.

Sin que mediara la disputa que se consigna al dar la noticia y sin que ninguno de los expresados se apercebiera de nada, repentinamente el Bernardo disparó contra el Cesáreo dos tiros de pistola, á quemarropa, huyendo después.

El Eguita falleció á las pocas horas, sin que se sepa el móvil que indujo al homicida á cometer tal hecho.

A la edad de 74 años, falleció el día 4 del corriente, en la villa de Noviercas, D. Pablo Ceorrio, padre de nuestro estimado amigo D. Aureliano, ilustrado secretario de aquel ayuntamiento.

A este señor y á su apreciable familia enviamos el testimonio de nuestro pesar por tal desgracia.

El día 6 del actual falleció en la villa de Gómarz, á los 27 años de edad, D. Octavio Hernández Machía.

Acompañamos á su esposa D.ª María del Consuelo Rodríguez y á los padres y demás familia del finado en su justo dolor.

Nuestro estimado y particular amigo D. Julio Sugi, salió en la noche del lunes último con dirección á Madrid.

A despedirle bajaron á la estación numerosos amigos particulares y políticos y una comisión del Ayuntamiento.

Se espera que regresará pronto.

El lunes último regresó el Ilmo. Sr. Obispo á la capital de la Diócesis, y se espera que en breve volverá á esta población y á otros pueblos de la Diócesis para continuar su Santa Pastoral visita.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis, al partir el sábado último para Almenar, recibió un telegrama del Excmo. Sr. Marqués del Valdivia, participándole que, aunque sus muchas ocupaciones le impedían asistir personalmente á la Peregrinación á la virgen de la Liana, se adhería á ella con toda su alma.

En virtud de oposiciones practicadas, ha sido nombrado catedrático de Literatura de este Instituto general y técnico, D. Juan Luis Estreich.

Por falta de espacio no podemos publicar en el presente número, un escrito que se nos ha remitido desde Arcos, reseñando la llegada á aquel pueblo del Sr. Obispo de aquella Diócesis. Lo publicaremos en el próximo número.

Previos los oportunos reconocimientos facultativos y acuerdos de las Juntas de sanidad han sido declarados en completo estado sanitario los ganados de los pueblos de Dombellas, Deza, San Esteban de Gormaz, Ciria, Puebla de Eca y Chueca.

También lo ha sido el ganado lanar del vecino de esta capital Calixto Molina.

El Ayuntamiento de esta capital, en la sesión del lunes último aprobó por unanimidad la moción presentada por el Sr. Alcalde, relativa á que se gestione del Gobierno la concesión de la Orden civil de Alfonso XII, á favor del ilustrado Sr. D. Bernardo Rob es, por creerlo comprendido en las disposiciones del Real decreto creando dicha orden.

Hoy se celebrará la subasta del arriendo de consumos de esta capital á la que según nuestras noticias se presentarán cuatro ó seis pliegos de empresas conocidas y algunos otros de personas de esta ciudad.

Alrededor del mundo, con motivo del accidente ocurrido en la hermosa basílica de San Vicente de Avila, envié allí á un redactor y á un fotógrafo, y con el título de «Una basílica construida por un judío», trae esta semana un curioso artículo con porción de fotografías. Además publica otros artículos ilustrados: Los canales y las plantas de la luna; «El monumento á D. Amadeo»; «El catadismo de la Martinica», explicado por Flammarion, con una emocionante fotografía; «Los autores de la paz anglo-boer»; «Del delito al patibulo», curiosa información ilustrada, de los trámites porque pasa un asesino desde que comete el crimen hasta que sube al patibulo; «Los casinos en la feria»; «Rosales», semblanza notable trazada por su discípulo Combe; «Averiguador Universal», «Recetas», etc.

Plaza del Progreso, 1, Madrid.—250 pesetas trimestre.

COGNAC Pedro DOMEQ. Sin rival. Casa antiquísima.

Para evitar y curar el mareo de mar solo hay

un medicamento seguro, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. Píbase siempre Elixir Sáiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Para los reumatismos, gota y afeciones del estómago debe usarse el Bicarbonato de sosa químicamente puro de Torres Muñoz. Píbase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Cajas de 5, 1 y 0'50 pesetas.

Por ser superior al ácido bórico y al bicarbonato sódico como antiséptico, debe usarse siempre para la higiene el Borisol del farmacéutico Torres Muñoz. Píbase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Caja, 2'25 pesetas.

REMITIDO CARTA ABIERTA

Señores secretarios de la sección de Cañamaque: Ya que ustedes consideran inocente, simple, inofensivo etc. etc., el articulo, ó como ustedes quieran llamarle, titulado «Defensa mútua», inserto en *EL AVISADOR NUMANTINO* y también en *El Defensor Municipal*, voy á contestarles, no como se merecen, sino como la verdad exige, aunque alguno de los «honoríficos abogados» tenga que tomar alguna y abundante dosis de tila.

Ustedes mismos dijeron que en el asunto del secretario de Torlengua hubo un Judas; y aunque no se atrevieron á estampar su nombre en letras de molde, sabía yo de buena tinta que á mí se me atribuía tan heroica acción, cuando ni yo he intervenido en la suspensión de tal compañero, ni tengo ni tenía para qué ocuparme de tales negocios.

Conste, por tanto, que no necesario que demuestren ustedes la razón que pueda asistirle al Sr. Esteban; así como huelga el exponer la que el Ayuntamiento tenía. Y conste también que cuanto dije en mi escrito estoy dispuesto á probarlo. De igual manera quiero hacer constar que ustedes tan unidos, tan amantes del compañerismo y tan entusiastas defensores de la clase, son los únicos, ó alguno de ustedes por lo menos, que desde hace algún tiempo vienen perjudicando al cándido secretario de Torlengua, aunque otra cosa quieran hacer vos, pues casi se puede asegurar que alguno de los proteccionistas ha sido la causa de su suspensión.

Y este mismo Secretario, á quien yo conceptúo tan competente para el desempeño de su cargo, como víctima de exigencias caciquiles y de compañeros proteccionistas que le venden demasiado cara su protección, es el mismo que consiguió echar de Torlengua al anciano compañero D. Anselmo Hernández, bien que este brillante mérito queda atenuado teniendo en cuenta que el Sr. Esteban fué mero instrumento de los manejos del reyezuelo, quien como «mo y señor» quizá pensaba rendir culto con tal fazana al moderno feudalismo, no sabemos si también con el derecho de perrada. De aquí que sin que yo haya intervenido en tan enojoso asunto ni me importe un ardite que el Ayuntamiento de Torlengua siga ó no con su secretario, puede asegurarse que al fin «el que á hierro mata á hierro muere».

En cuanto á los honrosos y meritorios epítetos con que ustedes oran mi humilde escrito, nada he de decirles; no me considero capaz de empuñar la pluma con maestría para escribir; sobre todo en asuntos de esta índole, y les cedo de buen grado la primacía y manifiesta superioridad; pero conste que á pesar de «su reconocida circunspección» y de otros muchos méritos que les adorna, y de los que yo carezco, tengo sobrados bríos para rendir culto á la verdad, sin distinción ni reticencias mal veladas.

Que á mí quisieron ustedes cargar el milagro de la suspensión del Sr. Esteban, atribuyéndome la cualidad de «Judas» no hay para que dudarlo. Ustedes no tuvieron suficiente valor para estamparlo en su defensa y me lo hicieron ver secretamente. Si persisten aún en la errónea suposición de que yo he intervenido en el envredo díganlo sin rubor, que no por ello ha de obscurecerse el astro luminoso. Y si á mí no me atribuyen el Santo confieseno ingenuamente y sabrán eso á qué atenernos.

¿Que les ha parecido muy gracioso lo del sezo y no muy delicado? Conformes; porque ciertas verdades amargan siempre, y si han de decirse, no pueden aderezarse con delicadas escencias. La verdad almirada suele ser adulación, mientras que la verdad desnuda, siempre va mezclada con acibar, que obliga á arrugar el entrecejo al que la saborea, y sobre todo si no tiene costumbre de servirse tal plato.

«Que no son estas líneas satisfacción completa para dar por terminada esta cuestión? Pues ustedes han de decirlo, pero sin rodeos ni vacilaciones, porque de otro modo no podemos seguir luchando.

Yo, mientras tanto, y aunque sintiendo que á los lectores de *EL AVISADOR NUMANTINO* y *El Defensor Municipal* tengamos que servirles tan empalagosas salsas, quedo á las órdenes de ustedes afino. s. s. y compañero.

ILDEFONSO SANZ

Convencido por la experiencia

Nada tan común entre los médicos como andar de la eficacia de los específicos cuyo nombre

aparece en periódicos y libros con gran profusión, tanto se la abusado del reclamo! Pero al propio tiempo, la resistencia de algunas enfermedades les obligan á probar uno tras otro varios medicamentos hasta dar con uno que realice el alivio ó la curación. ¿Hay algo más sencillo ni más lógico que prescindir como prueba, de la duda, sobre todo cuando la fama y la ciencia han consagrado el específico y hacer sin vacilación, alguna experiencia?

Así lo comprendió el reputadísimo médico de Guzmán (Burgos) D. Carlos Iglesias, y ordenó á varios de sus clientes, atacados de anemia y otras enfermedades derivadas de la pobreza de la sangre, el uso de las Píldoras Pink. Con más elocuencia de la que pudiéramos emplear nosotros, habla el doctor en su atenta carta, que copiamos á continuación, de los resultados obtenidos. Dice así:

«He empleado las Píldoras Pink con excelente resultado en los enfermos atacados de clorosis, y las considero superiores á cuantos reconstituyentes hay indicados para semejantes casos. Autorizo á ustedes para que hagan público mi testimonio».

Es, en efecto, como reconstituyente de la sangre y tónico de los nervios como obran las Píldoras Pink. El vigor y la riqueza que dan á la sangre son incomparables y ninguna de las enfermedades que de su pobreza se derivan dejará de ser curada. Su acción enérgica y constante combatirá los reumatismos y hasta la ciática. Los niños atacados de raquitismos y del baile de San Vito curarán con las Píldoras Pink. La clorosis y la anemia, especialmente en las jóvenes, durante el período de su formación, que tan débiles, extenuadas y pálidas las vuelve, hasta el extremo de que el más pequeño esfuerzo las postra y un insignificante ruido las desvanece, serán curadas por las Píldoras Pink, devolviéndolas su color y su brío, pues el uso de este medicamento, está probado, es garantía de curación.—Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja y veintinueve pesetas las seis cajas. Representante en España: Frans Janssens, Cortes, 222; Barcelona.

ANUNCIOS

FÁBRICA DE AGUARDIENTES DE RAMÓN NAVARRO Tarazona (Aragón).

Últimos precios de algunas clases. Refinado de orujo, á 4 pesetas decalitro. Idem mirad orujo y mitad vino, á 4'50 id. id. De vino puro y bien añado, á 5'50 id. id. Doble añado de vino á 6'50 id. id. Trip e añado de vino superior y destilado al baño María, á 9 id. id. La misma clase que el anterior, pero más suave, á 10 id. id. En la misma fábrica hay 500 decalitros de buen vinagre. Con dichos precios y clases no cabe competencia. 1-3d.

DOMBELLAS

Reconocidas las ganaderías lanar, vacuna y cabrio de este pueblo que se hallaban padeciendo la enfermedad «glosopeda» por el profesor veterinario del mismo, acompañado de la Junta de Sanidad y ganaderos han resultado en completo estado de sanidad por no padecer ninguna res de este pueblo de las citadas clases de la mencionada enfermedad. Lo que se hace público para conocimiento de los pueblos limítrofes é interesados. Dombellas 7 de Junio de 1902.—Por acuerdo de la Junta de Sanidad.—El Alcalde, Pedro Romero.—El Secretario, Modesto Ruiz. 1-1d

SE COMPRAN

BARGUEÑOS (escritorios), CORNUCOPIAS y DAMASCOS antiguos que convengan.—Dirigirse J. Gallardo, calle de Numancia, 17, 3.º, SORIA.

SANATORIO QUIRÚRGICO

DEL DR. CLAVERO DEL VALLE Berlanga de Duero (Soria). El día 1.º del próximo mes de Julio se inaugurará este establecimiento médico, instalado conforme á los mandatos de la moderna cirugía. 5-10 a.

AMA DE CRÍA

Se ofrece una con leche fresca, de diez días y abundante, para criar en su casa. Es casada y por esta circunstancia no puede ir á casa de los padres de la criatura. Dirigirse á Aquilino Solano, de Cirujales. 2-2p.

Se desea una ama de cría para casa de los padres ó para criar en su casa. Dirigirse á D. León Garcés, Ojuel. 2-2p.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas, prolapsus de la matriz, etc. etc.

Llegará á Langa de Duero el Director Técnico del Gabinete de Ortopedia Moderna de la calle de Faencarral número 29, de Madrid y recibirá los días 14 y 15 del corriente, en el hotel «Minerva»; á San Esteban de Gormaz, el 16 y 17, en el hotel «Benito»; á el Burgo de Osma, el 18 y 19, en el hotel «Piniña»; á Berlanga de Duero el 20 y 21, en el hotel «Pelacino»; á Almazán, el 22 y 23, en el hotel «Juanillo»; y á Soria el 24 y 25, en el hotel «Comercio» á cuantas personas sufran dichos padecimientos, y están cansadas de gastar inútilmente su dinero en costosos é inútiles aparatos. Los aparatos sistema americano, patente, son construidos todos de aluminio, y por lo tanto de menos de la mitad de peso que los conocidos hasta hoy, y su mecanismo son tan sencillos y útiles, que hacen adoptar su palá al anillo de la

hernia más voluminosa y rebelde, logrando una completa reducción, y la curación en algunos casos. Como es sabido que hay muchas personas que padecen hernias y se ven privadas de adquirir un buen aparato, por el excesivo precio que hasta hoy han tenido los buenos, el representante de este Gabinete recibirá gratis y llevará muestras de los distintos aparatos que se construyen al alance de todas las fortunas. Consulta en Langa de Duero, los días 14 y 15 del actual, en San Esteban de Gormaz el 16 y 17, en Burgo de Osma el 18 y 19, en Berlanga de Duero el 20 y 21, en Almazán el 22 y 23 y en Soria el 24 y 25. En Madrid, en el Gabinete del Director, Faencarral, número 29. 2-6 a.

FARMACIA Y DROGUERÍA DE JOSÉ MORALES ORANTES Collado, 6.

Centro de especialidades farmacéuticas, depósito de suero contra la difteria, de los doctores Roux, Ferrán y Llorente. Aparato para la esterilización de las preparaciones en que lo indique los señores médicos. Pinturas preparadas, barnices para muebles, suelos, etc., perfumería fina. Placas, papel, cubetas, tarjetas, y los productos necesarios para la preparación de todas las fórmulas para la fotografía. Se compran flores de manzanilla, malvas, centeno, cornezuelo á precios corrientes. 2-4 a.

HUÉSPEDES

B. Ortega (a) Seraffín, admite huéspedes que vayan á tomar aguas á Navajún, al precio de 9 y 10 reales diarios, facilitado todas las comodidades que permite aquel lugar. 2-3a.

SIRVIENTA

Se necesita una para casa de D. Hipólito García, Secretario del Ayuntamiento de El Royo, á quien pueden dirigirse.

Venta de una casa.

en la calle de las Lagunas, número 10, de esta ciudad, en regular estado, de dos pisos y con cuadra y corral. En la misma casa dará detalles D. Pantaleón García. 15-18 a.

FERIA EN ALMARZA (SORIA).

El Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado celebrar en el año actual la acostumbrada feria de ganados, bajo las siguientes condiciones:

Premios.

A la mejor yegua de 4 á 6 años, con su cría, que se presente, 25 pesetas. Al mejor caballo semental, de 3 á 5 años, 20 idem. A la mejor vaca que se presente, de 3 á 5 años, 20 idem. Al mejor toro que se presente, de la misma edad, 20 id. Al que mayor número de reses yeguares presente á la feria los tres días, 20 id. Al que mayor número de reses vacunas presente en los tres repetidos días, 20 id. Al que compre el mayor número de reses mayores durante los tres días antes expresados, 20 idem.

Festejos.

Día 1.º Corrida de pollos, encañas y música. Día 2.º Grandes partidos de pelota, bailes públicos y otros espectáculos.

Comodidades.

Grandes posadas públicas con las mejores condiciones que pueda haber en poblaciones. Los pastos libres en una finca cerrada que tiene de cabida 500 fanegas, toda de pastos buenos y abundantes, con el abrevadero en la misma finca, en toda su extensión. Las reses que no estén expuestas á la venta no tendrán derecho á los pastos ni al premio el último día. Los que se crean con opción al premio se presentarán en esta Alcaldía el día primero de feria que dará principio el día 8 de Julio de cada año. Los fallos serán inapelables. Almarza 30 de Mayo de 1902.—El Alcalde, Esteban Jiménez.—El Secretario, José María Pinilla. 3-12 a.

ACADEMIA DE CORTE PARA SEÑORITAS

bajo la advocación de NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Dirigido por la profesora DOÑA JUSTA S. CARNERERO

Este método de corte es el más sencillo de cuantos hasta la fecha se han conocido; con sencillas y claras explicaciones, con reglas fijas y sin necesidad de patrones de periódicos. Además de dar lecciones en su casa y á domicilio, se trabaja toda clase de ropa de señoras, señoritas y niños. Igualmente se hace ropa blanca. Calle de Numancia, núm 32.—Soria.

LA GUERRA EN SUD AFRICA sus causas y modo de hacerla

POR A CONAN DOYLE

Véndese esta importante obra á 75 céntimos ejemplar, en la imprenta de este periódico.

SORIA.—Tip. Sobrino V. Tejero.

UNICA SUCCURSAL EN SORIA
52, COLLADO, 52.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

UNICA SUCCURSAL EN SORIA
52, COLLADO, 52.

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, THES
de Recompensas Industriales
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID



48. La marcha de los cronómetros y de los mejores relojes, es casi imperceptible al oído.

RELOJERÍA Y TALLER DE
H. PASTORA
(CON DOS PATENTES DE INVENCION)
Marques del Vadillo, 2. SORIA.

SASTRERIA CON GENEROS DE
A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de usados que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visítame mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45. COLLADO, 45.

RELOJERÍA DE
JOSE PUYUELO

Soportales del Collado, núm. 40 (frente á los Castaños)

SORIA
Completo surtido en toda clase de relojes y composuras garantizadas.
Facilidades para el pago.
40, COLLADO, 40

AGUA DE AZAHAR
MARCA
LA GIRALDA
ES EL REMEDIO
MÁS EFICAZ PARA COMBATIR
TODOS LOS PADECIMIENTOS
NERVIOSOS
Y DEL CORAZÓN
De venta en todas las farmacias y droguerías.

GREGORIO CUEVAS ACEBES

CIRUJANO DENTISTA
De la facultad de medicina de Madrid.



Pone en conocimiento de su numerosa clientela el traspaso de su gabinete dental á la calle del Collado número 52, para donde pueden utilizar sus servicios.
Extracciones sin dolor, por varios procedimientos.
COLLADO, NÚM. 52.—SORIA.

¡¡INCREIBLE VERDAD!!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su costo. Objetos de oro de ley garantizados (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro brillante.	50 pesetas.
Idem para idem, (brillante muy grueso)..	100 »
Alfiler, idem, idem.	25 »
Alfiler idem, idem (brillante muy grueso)..	50 »
Anillo para señora ó señorita, idem, idem.	25 »
Pendientes (par) para señorita, idem, idem.	25 »
Idem para señora, idem, idem.	50 »
Idem para idem (brillante grueso)..	100 »
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 »

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancías; para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hito alrededor del dedo.

No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes. An: Alaska, G. A. Buñas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

50 Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antiápticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, las que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, ocasionan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 28, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

Por 25 céntimos más van certificadas.—Han también cajas que resultan una más económicas á una peseta. Pídanse en las principales farmacias. En Agraña, DR. NÚÑEZ.



Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatozoos y esterilidad.

Cuentan 35 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.
En Soria, J. Morales, sucesor de Calanorra.

CHOCOLATE

MARCA
SAGRADO CORAZON

PURO, AGRADABLE, NUTRITIVO.

UNICA CALIDAD QUE SE ELABORA

PTAS 1 50 PAQUETE CON Y SIN CAMELA

De venta: Establecimiento de la Cooperativa civil-militar.

SALUD Y BELLEZA DEL CUTIS

EL JABÓN HIEL DE VACA

MARCA LA GIRALDA ES

EL ÚNICO PRODUCTO QUE

REALIZA EL MARAVILLOSO

EFFECTO DE COMUNICAR Á

LA PIEL EL MÁS DELICIOSO

ENCANTO, LA SUAVIDAD DEL

TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA

BLANCURA.—EXÍ

JASE LA MARCA REGISTRADA

PARA EVITAR LAS IMITACIONES.

De venta: Establecimiento de los señores Vico y Cuartero.

Encuadraciones de lujo y modestas á precios sumamente económicos, así como misales, brevarios, Boletines oficiales, del Obispado, Consultores, etc.
Talleres de VICENTE TEJERO.—Collado, 54.—Soria.

Ovo-lectina Billon

Diesteroglicerosfosfato de Colina

Tónico-Nervino

eficaz contra la

CLOROANEMIA, NEURASTENIA,

CANSANCIO INTELLECTUAL

DEBILIDAD GENERAL

Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901

Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y

Depósito General

ALFREDO RIERA Y HIJOS

De venta en la farmacia de D. F. Peña Capdet.—Marques del Vadillo, 10.—Soria.

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

Reconstituyente

eficaz contra la

TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,

BARCELONA

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias; en Soria Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

ULTRAMARINOS

DE
JUAN DIAZ GUTIERREZ

(Sucesor de Francisco G. Manrique)

COLLADO, 72. SORIA.

Comestibles de primera calidad; superiores clases en bacalao de Escocia, Irlanda y Noruega, buen surtido en conservas de pescados.

CERA PURA DE ABEJAS

en cirios de todos tamaños, á propósito para Cofradías y Hermandades, garantizando su clase y buen resultado, en la seguridad de que si no resulta á satisfacción del consumidor, esta casa se hace cargo de las velas, sea cual fuere el estado en que se hallen.
Venta de BALDOSA FINA de la acreditada fábrica de Santa María de Huerta, á precios sumamente reducidos.

El rabioso dolor de muelas careadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.



HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR

EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia).

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Soria, farmacia del licenciado Peña (sucesor de Monje), calle de Marzáes del Vadillo núm. 10, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

Cataforesis del Estómago

Es un hecho, ya universalmente reconocido por la ciencia, que la electricidad constituye el gran tónico del organismo en general, y muy especialmente de las funciones de nutrición. Entre éstas ocupan las digestivas el lugar primero. Las enfermedades del estómago reconocen por causa la atonía de este órgano. De aquí que la tonicidad que le proporciona la energía eléctrica, consiga su curación. Partiendo de este hecho, hace muchos años que con éxito nunca desmentido venimos obteniendo la curación de estas enfermedades expuestas, la curación de la Cataforesis del estómago realiza, pues, por las razones tratadas, de un modo casi infalible. De sus beneficios no podían disfrutar los enfermos que residen lejos de los grandes centros de población.

Y el problema queda resuelto con nuestra FAJA EPIGÁSTRICA, aparato del que tenemos patente de invención. Colocada la Faja, desarrolla una suave corriente eléctrica, que son insensibles los nervios periféricos, por lo que no ocasiona la menor molestia, pero que penetra en el organismo y actúa sobre el estómago corrigiendo su atonía y realizando la curación de las dispepsias ácidas, flatulentas ó nerviosas, gastralgias, gastritis, dilataciones, atrofia de las glándulas pépticas, neurastenia gastro-intestinal, desórdenes gástricos producidos por el histerismo, y catarros gastro-intestinales.

La Cataforesis es la acción mecánica de la electricidad. La corriente pone en movimiento todos los líquidos de los tejidos, con todas las substancias que tengan en disolución. Esta acción se aprovecha de dos modos: como electrolisis medicamentosa, para la curación por la boca, y en su efecto puramente mecánico, pues como dice Leduc: Se puede sin ninguna substancia medicamentosa utilizar las acciones de la corriente en el interior del organismo, por la acción que ejerce sobre la capa celular y sobre la nutrición.

Nuestra FAJA EPIGÁSTRICA puede ser manejada por los mismos enfermos. La electricidad que desarrolla el aparato puede compararse con un miliamperómetro ó un NACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, donde se regala á quien lo pida un interesante opúsculo sobre las acciones del estómago tratadas por los agentes físicos.

NO MAS TISIS

LAS PÍLDORAS ANTIFÍMICAS DE CUENCA

declaradas de necesidad universal

SON la salvación de los enfermos DEL PECHO en sus diferentes periodos, como lo prueban infinidad de testimonios que recibimos diariamente de eminencias médicas y de enfermos agradecidos.—EVITAN el que los tubérculos del pulmón entren en supuración.—CURAN rápidamente los catarros crónicos, tos, asma, y en especial la tisis.—Caja 6 pesetas.

Pídanse en todas las buenas farmacias. Depósito en Madrid: Farmacia de CUENCA.—Colón, 14, primero.

En Soria: Farmacia del Licenciado CAPDET.